

## Escenificaciones del pasado. Santa Fe, 1986

*Fabiana Alonso\**

---

Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad, N° 24, 2020, pp. 135 a 153.

RECIBIDO: 02/05/2020. EVALUADO: 30/05/2020. ACEPTADO: 16/06/2020.

---

### **Resumen**

Este artículo aborda la conmemoración del bicentenario del nacimiento del caudillo provincial Estanislao López, que tuvo lugar en los primeros años de la reconstrucción democrática en la Argentina. Santa Fe era por entonces una de las doce provincias gobernadas por el peronismo. En su definición de la relación con el gobierno nacional, el gobernador privilegió el reclamo por la coparticipación federal. En 1986, el bicentenario del nacimiento de López ofreció la oportunidad de actualizar determinados aspectos del pasado en una puesta en escena marcada por la coyuntura de su enunciación. Se considera la trama de relaciones entre presente y pasado recordado, la intervención de distintos agentes y sus producciones, así como los sitios físicos donde tuvieron lugar las acciones conmemorativas.

**Palabras clave:** memoria oficial – historia – política

### **Summary**

This article addresses the commemoration of Estanislao López's birth bicentennial, that took place in the first years of democratic reconstruction in Argentina. Santa Fe was then one of the twelve provinces governed by Peronism. The governor privileged the claim for federal co-participation when defining the relationship with the national government. In 1986, López's birth bicentennial offered the opportunity to update certain aspects of the past in a staging marked by the conjuncture of its enunciation. In order to carry out the analysis, the network of relationships between the present and the remembered past, the intervention of different agents and their productions,

---

\* Universidad Nacional del Litoral. Universidad Autónoma de Entre Ríos. E-mail: [fabianaalonso11@hotmail.com](mailto:fabianaalonso11@hotmail.com)

as well as the physical sites where the commemorative actions took place will be considered.

**Keywords:** official memory – history – politics



## Introducción

Las fechas y los aniversarios son coyunturas propicias para producir y activar memorias y constituyen oportunidades privilegiadas para el logro de efectos políticos por parte de los gobiernos. Son ocasiones públicas para expresar y actuar los diversos sentidos otorgados al pasado. También permiten explorar los vínculos que se entretejen entre el mundo de la política y las instituciones especializadas en elaborar discursos sobre el pasado. En este sentido, pretendemos indagar las relaciones entre memoria, historia y política a propósito de la conmemoración, en 1986, del bicentenario del nacimiento del caudillo provincial Estanislao López.<sup>1</sup>

Por tratarse de una conmemoración realizada a mediados de la década del ochenta, es preciso considerar que durante los años de la reconstrucción democrática, en el marco del denominado “consenso de 1983”, la dicotomía autoritarismo-democracia pareció condensar el quiebre entre el pasado reciente y una nueva etapa de transformación de prácticas, valores y sentidos, al tiempo que también instaló la idea de ruptura con el prolongado período de inestabilidad institucional.<sup>2</sup> En efecto, el gobierno nacional de Raúl Alfonsín impulsó un conjunto de iniciativas en esa dirección. La creación de la CONADEP, la publicación del *Nunca más* en diciembre de 1984 y el juicio a los ex comandantes de la última dictadura militar en 1985 representaron instancias claves de

---

<sup>1</sup>Una primera versión de este trabajo fue presentada en las XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, realizadas en la Universidad Nacional de Catamarca en el mes de octubre de 2019. Agradezco los comentarios de Marta Philp.

<sup>2</sup>Novaro & Palermo, 2004.

revisión y condena de los crímenes del pasado inmediato. Por su parte, la puesta en marcha del Congreso Pedagógico Nacional, en abril de 1986, fue una muestra del interés por recuperar el debate público en materia educativa, haciendo evidente que en ese plano también se jugaba el desafío de la democratización de las instituciones.

Investigaciones recientes han puesto el foco en los primeros años de la reconstrucción democrática con el propósito de señalar ciertos matices. En lo que respecta a las representaciones sobre la dictadura y la incipiente democracia, es posible advertir que los años transcurridos entre diciembre de 1983 y 1986, constituyeron una etapa bastante menos homogénea y, por lo tanto, más abierta e incierta.<sup>3</sup> Por otra parte, desde una perspectiva que no entiende a la democracia como punto de llegada sino como un proceso permanente de expansión de sus límites, la consideración de los procesos producidos en los contextos provinciales, en articulación con el proceso nacional, contribuye a configurar una visión más compleja de la reconstrucción democrática.<sup>4</sup>

Como es sabido, en diciembre de 1983 el peronismo fue el gran derrotado a nivel nacional, aunque logró imponerse en doce provincias, entre ellas Santa Fe. En su definición de la relación con el gobierno nacional, el gobernador José María Vernet privilegió el reclamo por la coparticipación federal.<sup>5</sup> La conmemoración del bicentenario del nacimiento de Estanislao López, en el mes de noviembre de 1986, representó la ocasión propicia para que el gobierno provincial movilizara recursos simbólicos en pos de legitimar su posicionamiento respecto del gobierno nacional y, al mismo tiempo, diferenciarse de éste en términos de política de memoria.

En la provincia de Santa Fe, la figura de Estanislao López ha sido asociada al federalismo, tanto por la memoria oficial –la de los gobiernos- como por la memoria

---

<sup>3</sup> Feld & Franco, 2015.

<sup>4</sup> Ferrari & Gordillo, 2015.

<sup>5</sup> José María Vernet, de profesión contador público, tenía 39 años cuando asumió la gobernación de Santa Fe, promovido por la Unión Obrera Metalúrgica. Por su edad no formaba parte de los viejos protagonistas del sistema político, y por esos años participó de las discusiones al interior del peronismo y de los diversos ensayos de reorganización que desembocaron en las elecciones internas de 1988. Como señala Marcelino Maina: “*El primer gobierno democrático santafesino post-dictadura, encabezado por J. M. Vernet, posicionó al reclamo federal como uno de los ejes de su construcción política. Este reclamo insistía en el incremento de la derivación de recursos nacionales a las provincias y en la rediscusión y reforma de las normativas de la coparticipación federal*”, Maina, 2011: 179.

erudita –construida por los historiadores.<sup>6</sup> López fue gobernador entre 1819 y 1938. Bajo su gobierno se redactó un estatuto que definió el rol de las instituciones y las funciones del gobernador, con amplias atribuciones tanto en el orden interno como en las relaciones interprovinciales. Las representaciones de López como principal artífice del Pacto Federal de 1831, y de este como antecedente de la organización constitucional de 1853, lo ubicaron en el panteón de los héroes nacionales.

La conmemoración de 1986 se inscribió en una memoria oficial de larga duración, cuyos rasgos característicos, como veremos, se habían perfilado hacia fines del siglo XIX. La memoria oficial sobre López combinó la reivindicación del primer federalismo rioplatense (surgimiento de las autonomías provinciales), aspectos del revisionismo histórico (sobre todo por tratarse de una interpretación alternativa a la denominada “historia oficial”, de sesgo liberal) y la defensa de la tradición católica. Durante la última dictadura militar, en el sistema educativo la figura de López formaba parte de las “semblanzas de los próceres”, y se lo ubicaba en un pie de igualdad con San Martín, acentuando sus valores morales inspirados en la religión.<sup>7</sup> La conmemoración de 1986 se montó sobre esos significados, los re-utilizó y los actualizó en el nuevo contexto de político.

## La Junta Provincial de Estudios Históricos: entre la historia y la política

Como señala Gabriela Micheletti, si entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, a nivel nacional se hizo necesario apelar a la historia para configurar una memoria oficial por medio de los mitos de origen y el panteón de próceres, en las provincias resultó imprescindible forjar una identidad local, poniendo de relieve sus figuras heroicas. En lo que respecta a la provincia de Santa Fe, en 1881 Ramón Lassaga publicó su *Historia de López* y en 1886, durante el gobierno de José Gálvez, se conmemoró el centenario del nacimiento del caudillo santafesino.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup>Bruno Groppo incluye a ambas dentro de las memorias sociales estructuradas y las distingue de la memoria pública, no estructurada, sobre la cual intentan influir, Groppo, 2002.

<sup>7</sup>*Boletín de Educación y Cultura*. Ministerio de Educación y Cultura de la provincia de Santa Fe, mayo y agosto de 1980.

<sup>8</sup> Micheletti, 2013.

Ya en el siglo XX y más precisamente en los años treinta, quienes se dedicaban a los estudios históricos en el interior –muchos de forma *amateur*- conformaron organismos en las distintas provincias, teniendo como referencia la Junta de Historia y Numismática Americana presidida por Ricardo Levene. En Santa Fe, la Junta Provincial de Estudios Históricos tuvo su origen en el Centro de Estudios Históricos creado en 1935. La mayoría de sus miembros eran abogados y católicos, con pertenencias partidarias diversas. Al año siguiente adoptó la denominación que mantiene hasta nuestros días. Su primer presidente, Manuel María Cervera, había publicado en 1907 *Contribución a la historia de la república Argentina, historia de la ciudad y provincia de Santa Fe, 1573-1853*. El libro proponía una perspectiva de análisis centrada en los aportes de la provincia de Santa Fe al proceso histórico general del país.

En la historiografía del interior es posible reconocer una de las vertientes de la Nueva Escuela Histórica.<sup>9</sup> Encuadrada en sus principios metodológicos,<sup>10</sup> la Junta santafesina inició una tarea de recopilación documental y una constante en sus publicaciones han sido los temas relativos a las autonomías y a los caudillos provinciales, como puede constatarse en la revista que comenzó a editarse en 1935. A los pocos años, en 1940, se crearon en Santa Fe el Museo Histórico Provincial y el Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Por medio de ellos se produjo la institucionalización de la memoria cultural, objetivada en textos, museos y monumentos, para la transmisión de significados sobre el pasado.<sup>11</sup>

La característica común de las tres instituciones estaba dada por la ligazón con el Estado provincial y por el hecho de que sus miembros provenían de redes familiares tradicionales; se habían educado en el Colegio de la Inmaculada Concepción -de la orden de los jesuitas y única institución de educación secundaria hasta la creación del Colegio Nacional y la Escuela Normal en la primera década del siglo XX-; los mayores

---

<sup>9</sup> Devoto & Pagano, 2009.

<sup>10</sup>En el sitio oficial de la Junta se explicita que a través de sus dictámenes, la institución ofrece “*a la provincia una invaluable contribución sobre cuestiones vinculadas con el pasado santafesino, nacional y americano. Estos versan sobre la naturaleza de los hechos, y la autenticidad y veracidad de los documentos históricos*”. Disponible en: <http://www.jpch.ceride.gov.ar> [Consultado: 9.12.2018]

<sup>11</sup> “*la memoria cultural se caracteriza por su distanciamiento de la vida cotidiana. La distancia de lo cotidiano marca su horizonte temporal. La memoria cultural tiene sus puntos fijos; su horizonte no cambia con el paso del tiempo. Esos puntos fijos son eventos del pasado, cuya memoria se mantiene a través de una formación cultural (textos, ritos, monumentos) y de la comunicación institucional (recitación, prácticas, observancia). Se trata de figuras de la memoria*”, Assmann, 1995: 129. Traducción propia.

habían estudiado abogacía en la universidad provincial y los más jóvenes lo habían hecho en la Universidad Nacional del Litoral, creada en 1919.<sup>12</sup>

El desempeño en cátedras universitarias, en las altas esferas de la administración provincial y en el ejercicio privado de la profesión constituía el fundamento de su legitimación social. Esta situación puede caracterizarse con el término *multiposicionalidad*, acuñado por Luc Boltanski, para referir a la detentación de posiciones jerárquicas –simultáneas– en funciones administrativas, políticas, económicas, pedagógicas e intelectuales. Así, la circulación por redes sociales extensas implica la posesión de un capital determinado de relaciones sociales, de prestigio, de crédito simbólico, de legitimidad y de poder, que depende tanto de la superficie social que se domina a título individual como de la extensión de la red de relaciones posibilitada por el origen familiar.<sup>13</sup>

La centralidad de la Junta en la realización de homenajes y jornadas sobre López y el federalismo se remonta a 1938 cuando, para el primer centenario de la muerte del caudillo, se organizaron las Jornadas de Estudios Históricos.<sup>14</sup> En 1948 se organizó otra jornada-homenaje denominada *Décadas de López*.<sup>15</sup> Por lo tanto, la participación de la Junta Provincial de Estudios Históricos en la conmemoración de 1986 se inscribió en una tradición institucional.

## **El pasado conmemorado**

La legislatura provincial declaró “Año del Bicentenario del nacimiento del Brigadier Estanislao López” al período comprendido entre el 22 de noviembre de 1985 y el 22 de noviembre de 1986.<sup>16</sup> Asimismo, por dos decretos del Poder Ejecutivo se constituyó la “Comisión Honoraria de los homenajes a Estanislao López en el Bicentenario de su

---

<sup>12</sup> Coudannes Aguirre, 2009.

<sup>13</sup> Boltanski, 1973.

<sup>14</sup> Micheletti, 2013.

<sup>15</sup> Tedeschi, 2003 y Coudannes Aguirre, 2010.

<sup>16</sup> Ley provincial N° 9804 (1985).

nacimiento”, presidida por el gobernador Vernet.<sup>17</sup> Entre el 18 y el 22 de noviembre de 1986 tuvieron lugar diversas actividades y el acto oficial.

Como advierte Marta Philp, en la medida en que reconoce su dimensión política, el poder político se cuenta entre los “usuarios del pasado”.<sup>18</sup> La expresión entrecomillada alude a los fines pragmáticos y utilitarios, que se expresan en acciones performativas, y pueden indagarse cuando focalizamos las conmemoraciones. También hay coincidencia en señalar que los poderes públicos son productores de recuerdos y olvidos.<sup>19</sup> De este modo, al tiempo que celebra el pasado, la conmemoración construye significaciones sobre el presente. En esa clave puede interpretarse el acto oficial del bicentenario del nacimiento de López.

El acto comenzó con la colocación de ofrendas florales en el monumento a López, emplazado en la avenida costanera de la ciudad de Santa Fe. Asistieron las autoridades provinciales (el gobernador y su gabinete), municipales, religiosas, de la Corte Suprema de Justicia provincial, militares, policiales, de la Junta Provincial de Estudios Históricos,<sup>20</sup> del Museo Histórico Provincial, legisladores y descendientes de López. Luego el arzobispo Edgardo Storni celebró una misa en el templo del convento de San Francisco, donde se encuentran la tumba de López y la escuela a la que asistió de niño. Allí se descubrieron dos placas alusivas al bicentenario del nacimiento, una del gobierno de la provincia y otra del Consejo de Mujeres de la Acción Católica.

Por la tarde continuó la conmemoración en la Plaza de los Museos –delimitada por el convento de San Francisco, el monumento a Juan de Garay y el Museo Etnográfico y Colonial-, donde hubo un desfile cívico-militar, en el que participaron grupos tradicionalistas, y el gobernador pronunció su discurso. Vernet definió a López como el “*prototipo del ser santafesino, del ciudadano y del dirigente santafesino*”. Exaltó sus cualidades personales: humildad, coraje, valentía y visión política. Finalizó diciendo: “*Si los partidos políticos y los dirigentes de hoy tuviésemos ante nosotros la conducta, la grandeza y la valentía del*

---

<sup>17</sup>Decretos del Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fe N° 1443/85 y 1641/85.

<sup>18</sup> Philp, 2009: 21.

<sup>19</sup> Cuesta Bustillo, 1998 y Pagano & Rodríguez, 2014.

<sup>20</sup>En 1986 presidían la Junta Federico Cervera y Leoncio Gianello, presidente y vicepresidente respectivamente. El primero era hijo de Manuel Cervera, quien había sido el primer presidente de la Junta.

*Brigadier Estanislao López, nuestra nación sería unida, digna, soberana y también solidaria con el resto del mundo*".<sup>21</sup>

El gobernador habló como un jefe de familia, reafirmó los valores a ser compartidos y con ello, puso de relieve la importancia de la transmisión. Su discurso estuvo atravesado por una concepción de la historia como la acción de los grandes hombres y como *magistra vitae*, es decir, la idea según la cual del pasado se extraen lecciones para el presente. La referencia a un pasado idealizado, omitiendo la conflictividad propia de la época en que actuó López, estaba marcada por la coyuntura de su enunciación en tanto que a la imagen de un pasado de grandeza se oponía un presente que, en la visión del gobernador, adolecía de atributos positivos. Asimismo, con la apelación a los partidos y a la dirigencia, el gobernador se inscribía en la lucha política del presente que, en el caso del peronismo, se hallaba atravesada por la inesperada derrota en las elecciones de 1983 y por las divergencias internas que no terminaban de definir una dirección unificada.<sup>22</sup>

Como culminación, en la Plaza de los Museos se montó el espectáculo "Estanislao López, tres delirios en vísperas de su muerte", dirigido por José Luis Castiñeira de Dios.<sup>23</sup> La obra -que se replicó en el Monumento a la Bandera de la ciudad de Rosario- combinaba ballet y actuación con soporte sinfónico-coral en un amplio escenario de tres niveles. Recreaba la vida de López en sus aspectos cotidianos y su actuación como soldado y hombre público. Castiñeira de Dios expresó que la obra pretendía relatar "*la vida del héroe desde un punto de vista humano*".<sup>24</sup> Esta modalidad de representación del pasado -"*historia viva*"-<sup>25</sup> buscaba generar empatía en el público a través de la representación de sucesos del ámbito privado y de la esfera pública, como forma de equilibrar el relato centrado en la biografía del héroe. Asimismo intentaba lograr un efecto de verosimilitud e inmediatez, al considerar al pasado como un presente accesible a través de sonidos e imágenes.

<sup>21</sup>Diario *El Litoral*, Santa Fe, 23/11/1986.

<sup>22</sup>Nos referimos al proceso interno que se desarrolló entre 1984 y 1988, marcado por sucesivos congresos partidarios y por la emergencia de la autodenominada "renovación peronista". A todo ello hay que sumarle también otro aspecto del contexto, y es que 1986 era un año pre-electoral en vista de las elecciones del año siguiente, situación que no escapaba a ningún gobernador.

<sup>23</sup>José Luis Castiñeira de Dios es un músico y compositor argentino, hijo del poeta José María Castiñeira de Dios.

<sup>24</sup>Diario *El Litoral*, Santa Fe, 20/11/1986 y 23/11/1986.

<sup>25</sup>Samuel, 2008: 201.

Si exceptuamos la colocación de la ofrenda floral en el monumento, observamos que la conmemoración se desarrolló en la zona más antigua de la ciudad, edificada a partir de 1660 al trasladarse Santa Fe 80 km. al sur de su antiguo emplazamiento sobre el río San Javier. La orden de los franciscanos, junto con otras, formó parte del proceso fundacional y del posterior emplazamiento de la ciudad en su localización actual, y su convento, a cuya escuela asistió López y en cuyo templo está sepultado, fue el sitio clave de la conmemoración. Lo fue no solo por los rituales que se desarrollaron en su interior, sino porque su galería externa mira hacia la Plaza de los Museos, donde continuó la conmemoración con el desfile, el discurso del gobernador y el espectáculo de cierre.

En relación con la práctica conmemorativa resulta pertinente la noción de sitio de memoria, tal como la entiende por Jay Winter. Según este autor, los sitios de memoria son lugares físicos donde grupos de personas se involucran en actividades públicas que expresan un conocimiento compartido del pasado.<sup>26</sup> En tanto que sitios de memoria, la Plaza de los Museos y el convento de San Francisco condensaban la intersección de tres temporalidades en la conmemoración: el pasado colonial, etapa en la que se erigió el convento y en la que se produjo el nacimiento de López (1786); la primera mitad del siglo XIX, tiempo de la biografía política de López que culminó con su sepultura en el templo de San Francisco; y el presente, en el que se realizaba la evocación del pasado. La conmemoración pública es una actividad definida por los rituales, los gestos y las palabras de quienes se reúnen en un sitio de memoria para recordar aspectos particulares del pasado. La misa y la colocación de placas por parte del gobierno provincial y el Consejo de Mujeres de la Acción Católica en el interior del templo simbolizaban la identificación de los poderes públicos con las prácticas de la religión católica. Y si bien el acto en la plaza, que incluyó desfile y teatralización, rompió con la solemnidad del ritual desarrollado en el templo, al mismo tiempo fue su continuación aunque bajo un formato más festivo, propio de los actos masivos.

---

<sup>26</sup> “El término [sitio de memoria], desarrollado en un estudio de siete volúmenes editado por Pierre Nora, se ha aplicado a muchos textos diferentes, desde leyendas hasta historias y conceptos. En este breve ensayo, defino el término más estrictamente para hacer referencia a los sitios físicos donde tienen lugar actos conmemorativos. (...) Se puede identificar una fase inicial o creativa, cuando se construyen o se adaptan a propósitos conmemorativos particulares. Luego sigue un período de institucionalización y rutinización de su uso”, Winter, 2008: 61. Traducción propia.

## La conmemoración en la letra impresa

Además del gobierno provincial y de la Junta Provincial de Estudios Históricos, otros agentes institucionales también participaron activamente de la conmemoración. La Cámara de Senadores publicó *Estanislao López y la causa nacional*, libro escrito por la docente María Eva Trocello de Rodríguez. El mismo fue presentado por el vicegobernador Carlos Martínez y por representantes de los distintos bloques de la legislatura provincial. El texto construye una visión binaria de la historia de la primera mitad del siglo XIX. La autora señaló que la obra se proponía resaltar la acción de López como “*la respuesta federal al proyecto unitario*”.<sup>27</sup>

Por su parte, el Archivo General de la Provincia publicó *El Brigadier General Estanislao López a través de sus efemérides*. La presentación se centra en la significación histórica de López como un hombre que se exigió toda clase de sacrificios por el bien de la nación, lo que quedaba revelado en la firma de numerosos pactos y tratados para organizar el país bajo el sistema republicano y federal. En ese sentido, el texto recupera fechas claves como la firma de los tratados del Pilar en 1820 y del Cuadrilátero en 1822, el Pacto Federal de 1831, la creación de una escuela de primeras letras en 1832, entre otras. Cada acontecimiento se explica por la sola voluntad de López sin considerar suficientemente ningún aspecto del contexto que pudiera condicionar, habilitar o constreñir la acción del jefe provincial.

Los textos considerados se ubican en el mismo horizonte de sentido que la conmemoración oficial. Proviene de lugares de enunciación socialmente legitimados: la Legislatura, uno de los poderes del Estado provincial, y el Archivo General de la Provincia, donde se resguarda la documentación oficial. Representan una visión heroica de López, con un estilo de escritura afín a la hagiografía que no supera la historia acontecimental.

---

<sup>27</sup>Diario *El Litoral*, Santa Fe, 21/11/1986.

Por su parte, el periódico local publicó en su suplemento cultural dos textos de corte ensayístico sobre López. El primero, de José Rafael López Rosas,<sup>28</sup> se compone a partir de la dicotomía entre la cultura urbana de Buenos Aires —refinada y cosmopolita— y “*la llanura sin límites, la pampa*”, de la que López habría sido producto. Si aquella por “*su propensión europea [vivía] de cara al mar*”, esta última “*valoraba por sobre todo el terruño*”, que se manifestaba en el “*arraigo al paisaje*”. López era el “*visionario Patriarca*” y el “*inspirador del Pacto Federal*”.<sup>29</sup> El texto reproduce la célebre dicotomía “civilización y barbarie” de Sarmiento, aunque invirtiendo el sentido de los juicios de valor que supone cada uno de los términos.

En el mismo suplemento, la contribución de Leoncio Gianello<sup>30</sup> es una biografía que sigue linealmente la vida de López, a quien le adjudica “*un expectable lugar en el amplio panorama de la historia nacional*”. El texto se detiene en distintos actos de gobierno, entre ellos, la sanción del estatuto provincial de 1819, la firma de pactos interprovinciales —“*esos caminos hacia la constitución, como los llamó el historiador Emilio Ravignani*” — y el fomento de la educación.<sup>31</sup> No es casual que el autor recuperara la visión de Ravignani, pues este produjo un giro interpretativo al considerar el peso de la acción de los caudillos del interior en la génesis del federalismo, integrándolos en el proceso de construcción de la nación.<sup>32</sup>

Por su parte, la revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos dedicó a López su edición de 1986. Se trata de un volumen de 260 páginas y 16 artículos, cuyos autores eran en su mayoría miembros de la institución. Entre los articulistas figuran José Rafael López Rosas, Leo Hillar Puxedú, en ese momento director del Museo Histórico Provincial, y Catalina Pistone, quien además de ser miembro de la Junta era la directora del Archivo General de la Provincia.

---

<sup>28</sup>José Rafael López Rosas era abogado y profesor de historia constitucional argentina en la Universidad Nacional del Litoral. Publicó libros sobre historia colonial y postrevolucionaria. En ese momento era miembro de número de la Junta Provincial de Estudios Históricos.

<sup>29</sup>José Rafael López Rosas: “Estanislao López, el hombre de la soledad”. Diario *El Litoral*, Santa Fe, 22/11/1986.

<sup>30</sup>Leoncio Gianello, abogado, se dedicó a la historia de Santa Fe y de Entre Ríos. Había sido presidente del Centro de Estudios Hispanoamericanos y, como ya señalamos, en 1986 era vicepresidente de la Junta Provincial de Estudios Históricos.

<sup>31</sup>Leoncio Gianello: “En el día del Bicentenario”. Diario *El Litoral*, Santa Fe, 22/11/1986.

<sup>32</sup>Chiaramonte, 2013.

Si bien el contenido de la revista no entra dentro de los parámetros de una historia apologética, como se observa en las publicaciones mencionadas anteriormente, en general adolece de un tratamiento que supere la perspectiva centrada en el individuo, concebido como único, irrepetible y singular. En este sentido, resulta pertinente la observación sobre la investigación histórica que no contempla que los aspectos únicos e individuales están vinculados con aspectos sociales repetibles.<sup>33</sup> No preguntarse por las estructuras sociales redundante en la representación del individuo como agente aislado y las estructuras quedan desdibujadas como un trasfondo. Desde una concepción centrada en López como individuo único e irrepetible, algunos artículos se refieren a su formación castrense, a sus estancias, a sus descendientes y a temas institucionales. En contraste, unos pocos artículos plantean matices. Dos de ellos abordan aspectos de la vida urbana y de la vida de las mujeres en la Santa Fe en las primeras décadas del siglo XIX y otro aborda el tratamiento de López por parte de los historiadores santafesinos.

La perspectiva preponderante es la de una historia con un formato acontecimental e institucionalista. Más allá de la extensión y de la profundidad en el tratamiento que desarrolla cada artículo, hay escasas referencias a procesos y estructuras que posibilitaron (y a la vez condicionaron) las oportunidades de acción de individuos y de grupos. Del mismo modo se hallan escasas referencias a las prácticas e ideas de los protagonistas del pasado estudiado. Se trata de una perspectiva afín a la orientación de los historiadores provinciales de principios del siglo XX, empeñados en la reivindicación de los líderes locales y del federalismo. En los artículos no se distingue ninguna marca de la renovación historiográfica que se venía desarrollando desde fines de la década del setenta, en grupos que durante la dictadura habían funcionado por fuera del ámbito universitario, y que se hizo plausible en los primeros años de la reconstrucción democrática.<sup>34</sup>

## **Los congresos: entre la academia y la política**

---

<sup>33</sup> Elias, 1993.

<sup>34</sup> Pagano, 2010.

Previo a la conmemoración del bicentenario del nacimiento de López, durante el mes de octubre, la Junta Provincial de Estudios Históricos organizó las “Jornadas Nacionales de Historia del Federalismo”, que reunió a historiadores locales y de diversas provincias. Si bien el eje de la convocatoria era la historia del federalismo desde 1820 a la actualidad, la mayor parte de los trabajos presentados sobre la primera mitad del siglo XIX se centraban en la figura de López.<sup>35</sup>

Luego de las Jornadas organizadas por la Junta y ya en el marco de la conmemoración, entre el 14 y el 15 de noviembre se desarrolló el “Congreso Provincial de Cultura Brigadier Estanislao López”. Participaron unas doscientas personas, en su mayoría del área de cultura de los municipios de la provincia y del sistema educativo. La inauguración estuvo a cargo del gobernador, quien en una ligera alusión a la última dictadura militar – “*Muchos años de Proceso nos han llevado a un exceso de poderes ejecutivos*” – señaló la necesidad de “*borrar el pasado, borrar las deformaciones y encontrar nuevos mecanismos de comunicación*”.<sup>36</sup> Al mismo tiempo celebró la heterogeneidad de la cultura argentina. La clausura del congreso estuvo a cargo del subsecretario de Cultura, Néstor Zapata, cuyo discurso, afín a la crítica de la iglesia católica al capitalismo, estuvo centrado en la impugnación a las “*tentaciones consumistas*”, que producen “*un ser aislado, subproducto de la tecnología audiovisual, componente individual de un mercado que lo valora como número y no como persona trascendente*”.<sup>37</sup>

Por último, y por iniciativa del gobierno provincial, entre el 18 y el 23 de noviembre tuvo lugar el “Congreso Nacional de Federalismo”, organizado a partir de conferencias, paneles y comisiones. La conferencia inaugural estuvo a cargo de Washington Reyes Abadie, un economista e historiador uruguayo vinculado al Partido Nacional. Los paneles giraron en torno al federalismo y a sus vinculaciones con la cultura, la política, las economías regionales, el territorio, la educación y las estructuras institucionales.

El presidente de la Junta Provincial de Estudios Históricos acompañó al gobernador Vernet en la inauguración del congreso. Además estuvieron presentes miembros de su

---

<sup>35</sup> Actas de las Jornadas Nacionales de Historia del Federalismo, Santa Fe, Secretaría de Planeamiento, 1986.

<sup>36</sup> Diario *El Litoral*, Santa Fe, 14/11/1986.

<sup>37</sup> Diario *El Litoral*, Santa Fe, 16/11/1986.

gabinete y representantes de diversas instituciones, entre ellas, la Compañía de Jesús y la Bolsa de Comercio. El discurso del gobernador hizo una breve alusión al pasado y se concentró en el presente planteando una situación de tensión entre las provincias y el gobierno nacional. En un tramo señaló que “*los gobernadores tenemos más puntos de coincidencia que los intereses de nuestros propios partidos*”. Se posicionó como intérprete de la situación política nacional, a la que calificó de estar pasando por “*una trabañón total de la superestructura jurídica y económica que no permite que se desarrolle para adaptarse a un mundo moderno y cambiante*”.<sup>38</sup>

Quienes participaron de los paneles provenían del ámbito académico, de la política, de la cultura y de las estructuras del Estado. Entre ellos, el filósofo Julio De Zan – investigador del CONICET y más tarde secretario de Cultura de la provincia, entre 1988 y 1991 –; Carlos Borsotti – profesor universitario, vinculado por entonces al alfonsinismo –; Iván Cullen y José Benvenuti – profesores de la Universidad Nacional del Litoral. Otros panelistas fueron Decio Ulla – presidente de de la Corte Suprema de Justicia provincial en varios períodos –y Horacio Rosatti – profesor universitario y luego convencional constituyente en 1994 e intendente de Santa Fe, en ambos casos por el Partido Justicialista. También participaron la escritora, ensayista y profesora universitaria Graciela Maturo, el entonces director de la revista *Unidos*, Carlos Alvarez, y el intelectual del Frente de Izquierda Popular (FIP), Blas Alberti.

La clausura del congreso estuvo a cargo de Jorge Fernández, secretario de Planeamiento. Este funcionario enfatizó “*la necesidad de la construcción autónoma de la Nación como parte de un continente que quiere construir su propia historia y no comprarla hecha en las trastiendas del Fondo Monetario Internacional*”.<sup>39</sup> La referencia no era ociosa. La alusión al organismo internacional daba cuenta de la centralidad que en el debate político había adquirido para ese momento el problema del endeudamiento. El gobierno nacional de Raúl Alfonsín había pasado de un importante respaldo en la elección de noviembre del año anterior – en parte por la estabilización económica lograda por el Plan Austral – a una situación de creciente incertidumbre debido a los rebotes inflacionarios y al recrudecimiento de la conflictividad. Para el gobierno peronista de Santa Fe, atar el

<sup>38</sup> Diario *El Litoral*, Santa Fe, 19/11/1986.

<sup>39</sup> Diario *El Litoral*, Santa Fe, 23/11/1986.

reclamo por la coparticipación federal a la crítica de la política económica del gobierno nacional era la forma más eficaz de diferenciarse en el plano discursivo.

En la realización de estos tres congresos se observan distintos énfasis. Las jornadas organizadas por la Junta Provincial de Estudios Históricos estuvieron orientadas hacia la investigación y en ellas fue menos visible la intervención directa del gobierno provincial. A los otros dos congresos, en cambio, se les imprimió un tono más político acorde con los posicionamientos de la provincia ante el gobierno nacional. No obstante, si se tiene en cuenta la participación de los panelistas invitados, también cabría señalar que el “Congreso Nacional de Federalismo” pretendió darle una impronta académica al posicionamiento político.

## **El bicentenario de López como política de memoria**

Como señala Régine Robin, el pasado – que, vale aclarar, no existe en un sentido ontológico sino a través de restos – es maleable, en tanto que puede ser, según los casos, regido, administrado, borrado o narrado.<sup>40</sup> Los gobiernos desarrollan acciones deliberadas con el objetivo de transmitir determinados aspectos del pasado considerados particularmente significativos. Las políticas de memoria trabajan sobre el pasado en función de preocupaciones e imperativos del presente, y proponen una representación del pasado que apunta a modelar la memoria pública.

Ya ha sido señalado que la conmemoración se realizó desde lugares de enunciación legitimados socialmente. En relación con esto, hay que señalar que el poder de las palabras no está en las palabras mismas, sino en la autoridad que representan y en las instituciones que las legitiman.<sup>41</sup> La imposición simbólica, entonces, se logra movilizandando recursos retóricos por parte de portavoces autorizados (obispo, gobernador, funcionarios y también historiadores) y de gestos (depósito de ofrendas florales, descubrimiento de placas, entre otros). A su vez, quienes hablan lo hacen por su pertenencia a instituciones que gozan de reconocimiento social (iglesia católica e instituciones vinculadas al Estado, como la Junta Provincial de Estudios Históricos),

---

<sup>40</sup> Robin, 2012.

<sup>41</sup> Bourdieu, 1999.

de las que emana la capacidad para enunciar un discurso autorizado y, por tanto, reconocido como legítimo. En ese plano se conectan los discursos del gobernador y de otros funcionarios con los textos escritos especialmente para la conmemoración. De todos los agentes vinculados al campo del Estado, la Junta Provincial de Estudios Históricos era la institución que detentaba la legitimidad para hablar del pasado, ya sea a través de su propia revista, de la organización de jornadas y de las contribuciones de sus miembros en el periódico local. Por medio de este último se amplificaba la recepción del discurso sobre el pasado, dado que, desde los años veinte, el diario *El Litoral* se había constituido como el principal órgano de prensa de la capital y de la región centro-norte de la provincia. Asimismo, la presencia del director y de los miembros de la Junta en los actos oficiales y en el congreso sobre federalismo organizado por el gobierno provincial, da cuenta del vínculo con el Estado provincial y de la necesidad de este de legitimarse por medio de la presencia de las voces autorizadas para hablar del pasado.

Cabe retomar la noción de multiposicionalidad, utilizada para referimos a los miembros de la Junta de Estudios Históricos en su etapa fundacional, para señalar que en 1986, varios de sus miembros detentaban posiciones de gestión en otras instituciones estatales. Ese era el caso de Hillar Puxedú, quien era director del Museo Histórico Provincial, y de Catalina Pistone, directora del Archivo General de la Provincia. Por su parte, dos miembros de la Junta, Gianello -su vicepresidente- y López Rosas publicaban en la revista y en el suplemento del diario *El Litoral*.

En los tres discursos que pronunció el gobernador a lo largo de la semana en que se conmemoró el bicentenario del nacimiento de López no hubo alusiones directas al pasado reciente, salvo para referirse a los “*excesos de poderes ejecutivos*” – expresión no sólo aplicable al autodenominado Proceso de Reorganización Nacional. El silencio sobre el pasado reciente de la Argentina – elocuente sobre todo en el marco del congreso sobre federalismo, cuando se pudo haber referido a la situación del país y de la provincia a la salida de la dictadura – obedecía, al menos, a dos razones. Por un lado, eludía el debate sobre los años setenta y sobre las responsabilidades políticas de la dirigencia peronista en los años previos a la dictadura. En segundo lugar, la omisión a la dictadura era una forma de diferenciarse del “consenso del 83” y de introducir otra perspectiva en el debate público.

En el “Congreso Nacional de Federalismo” es posible identificar otros vínculos, no completamente distintos de los anteriores pero sí diferenciados. Como ya señalamos, con este congreso el gobierno provincial pretendió darle un tono académico a la conmemoración – visible en los panelistas convocados – pero sin descuidar el cariz político. Hay que señalar también que la apelación a la figura histórica de López no fue central sino que se hizo foco en el tratamiento de aspectos políticos del presente que, en la visión del gobierno provincial, afectaban las relaciones entre las provincias y el poder central como consecuencia de un federalismo que, si bien estaba presente en la constitución y en el ordenamiento legal, era ignorado o insuficientemente ejecutado. En ese argumento se sustentaba el posicionamiento del gobierno de la provincia de Santa Fe. Era, además, una clave de lectura de la historia política en el sentido que sostenía que la configuración de la nación era fruto de un acuerdo celebrado entre las provincias. Y esa interpretación, sostenida por el gobierno provincial, se ligaba con el federalismo del siglo XIX. De ese modo encontraba coherencia la operación sobre el pasado desde el presente.

## **Consideraciones finales**

Alejandro Cattaruzza advierte que en las luchas del presente el pasado puede transformarse en escenario.<sup>42</sup> Podemos agregar que suele ser puesto en escena de diversas formas. En el caso que nos ocupa, en el contexto de la reconstrucción democrática de la década de 1980, el gobierno de la provincia de Santa Fe apeló a una memoria oficial que había construido a López como una figura central del federalismo. De ese modo, el reclamo del presente se enlazaba con el pasado construyendo un sentido que aplanaba las discontinuidades y las diferencias entre dos siglos, el siglo XIX en el que actuó López y las últimas décadas del siglo XX, momento de la conmemoración del bicentenario de su nacimiento.

El modo en que la operación política mostró el pasado (o lo puso en escena) es revelador de lo que, al mismo tiempo, ocultaba: la dificultad del peronismo para

---

<sup>42</sup> Cattaruzza, 2007.

abordar el pasado reciente de la dictadura y los años previos a la misma. Lo que no era verbalizado implicaba también la posibilidad de diferenciarse discursivamente del gobierno nacional. Entonces, al tiempo que se eludía una incomodidad, se la transformaba en ventaja. Hasta el mismo espacio urbano, donde se desarrolló la conmemoración propiamente dicha, era propicio para la escenificación del pasado en los términos pretendidos por el gobierno provincial.

Finalmente, cabe señalar que el uso político del pasado fue realizado desde lugares de enunciación legitimados socialmente, tanto los poderes públicos como los ámbitos de institucionalización de la memoria cultural. Entre estos últimos, en especial la Junta Provincial de Estudios Históricos, como institución que detentaba la legitimidad para producir significados sobre el pasado, contribuyó a reforzar las coordenadas trazadas por el gobierno provincial en términos de política de memoria.

## BIBLIOGRAFÍA

- Assmann, J. 1995, "Collective memory and cultural identity" en *New German Critique, Cultural History/Cultural Studies*, 65, pp. 125 a 133.
- Boltanski, L. 1973, "L'espace positionnel. Multiplicité des positions institutionnelles et habitus de clase" en *Revue française de sociologie*, XIV.
- Bourdieu, P. 1999, *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Akal, Madrid.
- Cattaruzza, A. 2007, *Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión. 1940-1945*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Chiaromonte, J. C. 2013, *Usos políticos de la historia. Lenguaje de clases y revisionismo histórico*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Coudannes Aguirre, M. 2009, "¿Profesionales o políticos de la historia? La historiografía santafesina entre 1935 y 1955" en Suárez, T. & Tedeschi, S. (comps.), *Historiografía y sociedad: discursos, instituciones e identidades*, Ediciones UNL, Santa Fe, pp. 27 a 68.
- Cuesta Bustillo, J. 1998, "Memoria e historia. Un estado de la cuestión" en Cuesta Bustillo, J. (ed.), *Memoria e historia*, Marcial Pons, Madrid, pp. 203 a 246.
- Devoto, F. & Pagano, N. 2009, *Historia de la historiografía argentina*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Eliás, N. 1993, "Introducción: sociología y ciencia de la historia" en *La sociedad cortesana*, FCE, Madrid, pp. 9 a 52.
- Feld, C. & Franco, M. 2015, "Introducción" en Feld, C. & Franco, M. (dirs.) *Democracia. Hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la postdictadura*, FCE, Buenos Aires, pp. 9 a 21.
- Ferrari, M. & Gordillo, M. 2015, "Introducción" en Ferrari, M. & Gordillo, M. (comp.) *La reconstrucción democrática en clave provincial*, Prohistoria, Rosario, pp. 17 a 25.
- Gropo, B. 2002, "Las políticas de la memoria" en *Sociohistórica*, pp. 11 a 12.
- Disponible en: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.3067/pr.3067.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3067/pr.3067.pdf) [Consultado: 15.03.2018]
- Maina, M. 2011, "La penumbra y la aurora. La formación docente en la transición a la democracia" en Carrizo, B. & Giménez J. C. (coords.) *Auroras en provincia. Proyectos educativos y discursos pedagógicos en la formación docente santafesina (1909-2009)*, María Muratore Ediciones, Santa Fe, pp. 169 a 194.
- Micheletti, M. G. 2013, *Historiadores e historias escritas en entresiglos. Sociabilidades y representaciones del pasado santafesino, 1881-1907*, Ediciones Lumiere, Buenos Aires.
- Novaro, M. & Palermo, V. 2004, "Introducción" en Novaro, M. & Palermo, V. (compiladores.), *La historia reciente. Argentina en democracia*, Edhasa, Buenos Aires, pp. 11 a 33.
- Pagano, N. & Rodríguez, M. 2014, "Prólogo" en Pagano, N. & Rodríguez, M. (comps.), *Conmemoraciones, patrimonio y usos del pasado. La elaboración social de la experiencia histórica*, Miño y Dávila, Buenos Aires, pp. 7 a 16.
- Pagano, N. 2010, "La producción historiográfica reciente: continuidades, innovaciones, diagnósticos" en Devoto, F. *Historiadores, ensayistas y gran público. La historiografía argentina. 1990-2010*, Biblos, Buenos Aires, pp. 39 a 67.
- Philp, M. 2009, *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Robin, R. 2012, *La memoria saturada*, Waldhuter, Buenos Aires.
- Samuel, R. 2008, *Teatros de la memoria. Pasado y presente de la cultura contemporánea*, Publicacions de la Universitat de Valencia, Valencia.
- Tedeschi, S. 2005, "La vocación de memoria en los homenajes. Justicia al mérito" en *Historia, memoria y pasado reciente*, Universidad Nacional de Rosario y Ediciones Homo Sapiens, Rosario, pp. 237 a 262.
- Winter, J. 2008, "Sites of memory and the shadow of war" en Erll, A. & Nünning, A. (eds.) *Culturell Memory Studies/Medien und kulturellen Erinnerung*, Walter de Gruyter, Berlin-New York, pp. 61 a 74.

